

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
19 JUL 2017	
HORA: 10:40	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES.	

Sunchales, 18 de julio de 2017

Dr. Gonzalo Toselli
Intendente Municipal
Ciudad de Sunchales
PRESENTE

Ref. Propuesta de obras por parte de empresas locales

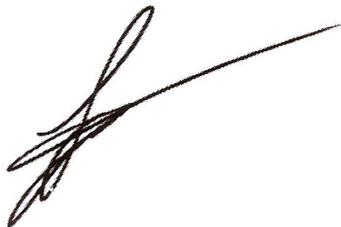
De nuestra consideración:

En virtud de lo conversado en el encuentro mantenido el pasado viernes 14 sobre la difícil situación que atraviesan empresas vinculadas al sector de la construcción de nuestra ciudad y respondiendo su gentil propuesta de analizar proyectos que puedan dinamizar la economía local en el marco del mencionado "Plan de Contingencia", como representantes del sector productivo local venimos a acompañar la iniciativa elaborada por un grupo de ellas destinado a la reconstrucción del pavimento urbano de la ciudad.

Entendemos que se trata de una oportunidad que merece ser valorada, por cuanto supone el trabajo asociativo de empresas locales, que repercutirá favorablemente en la economía de la ciudad y que, por sobre todo, podrá dar empleo directo a más de un centenar de personas, además de los potenciales proveedores y prestadores de otros servicios.

Nos ponemos a disposición para interactuar con todas las partes involucradas a fin de lograr un proyecto superador, que sea beneficioso para toda la ciudad, siempre respetando el marco legal y cumpliendo las disposiciones vigentes.

Agradecidos por su atención, saludamos cordialmente.



Leonardo Collino
Presidente
Comisión Empresarios Industriales de
Sunchales



Jorge Chiabrando
Presidente
Centro Comercial, Industrial y de la
Producción de Sunchales

Sunchales 18 de Julio de 2017

Sr.
INTENDENTE DE SUNCHALES
DR. GONZALO TOSELLI
SUNCHALES
.....

Ref: Reconstrucción Pavimento Urbano

De nuestra consideración:

Los que suscriben, empresas locales de nuestra ciudad, abocadas al rubro de la Construcción, se presentan ante usted, para exponer los principales lineamientos para la obra del rubro de referencia, con la intención de que la misma se ejecute en su totalidad con mano de obra local y logística que disponemos para tal obra.

Consideramos que esta propuesta se suma al "Plan de Contingencia" que fuera planteado para sobrellevar la crisis socio-económica que sufre nuestra localidad, con la posibilidad de otorgar más de 120 puestos de trabajo reales y mantener los niveles de actividad de nuestras empresas.

Por tal motivo, proponemos sentarnos en una mesa de diálogo, compartida con representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo, donde podamos discutir algunos aspectos del proyecto técnico que podrían modificarse, como así también las formas de contratación de la obra en cuestión.

A manera de anticipo, enumeramos los principales cambios a discutir:

1. Modificación de la ordenanza 2569/16 respecto a los siguientes puntos:
 - Reemplazo los 67.785,32 m2 de pavimento asfáltico en caliente por un pavimento de hormigón H 25 de 15 cm de espesor.
 - Mantenimiento de los 7.332,34 m2 de pavimento de hormigón rígido de acuerdo al proyecto original, unificando calidad y espesor de hormigón con el ítem anterior.
 - Mantenimiento de los 3.729,05 m2 según proyecto original.
2. Habiendo estudiado la obra entre todos quienes propiciamos esta iniciativa, entendemos que estamos en condiciones de ejecutarla por un presupuesto sensiblemente superior al presupuesto oficial de la licitación pública 04/2017.

3. Desde el punto de vista técnico, sobra decir que con esta propuesta estamos otorgando una vida útil mucho mayor a la traza vial urbana, además de asegurar que la importante inversión que realizará el Estado local dinamizará la economía de la ciudad, tanto desde las empresas contratadas, el personal y los potenciales proveedores.

Confiados en que nuestra propuesta será satisfactoriamente atendida, saludamos cordialmente.

CC al Concejo Deliberante de Sunchales


FAVIAL
EDUARDO J. FAUDONE

CESAR A. ROMANO
D.N.I.: 24.850.174


RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES S.R.L.
JUAN R. RODRIGUEZ
SOCIO GERENTE
D.N.I.: 8.329.318


APODERADO
MAURICIO BONAZZA
D N I 30 640.608


Ing. PORTA Construcciones S.R.L.
J. V. Gonzalez 258 Sunchales
APODERADO